

Estimados Estudiantes

En respuesta a las diferentes consultas de los estudiantes matriculados y que no alcanzaron a inscribir Asignaturas para el 2° semestre 2016, la Vicerrectoría Académica extenderá **excepcionalmente y por última vez** este proceso para regularizar su situación académica-financiera, a contar del lunes 07 al 11 de noviembre del presente año.

Esta excepción se da en el contexto de la puesta en marcha del proyecto de normalización académica, para mejorar los servicios estudiantiles que nuestra Universidad les entrega.

Para cumplir este objetivo, no se realizarán más excepciones durante lo que queda del año, ni en futuros procesos.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIPCION DE ASIGNATURAS 2° SEMESTRE 2016, PLAZO EXTRAORDINARIO.

PASO 1:Dirigirse a Registro Curricular y solicitar una ficha de matrícula para verificar situación académica en la que se encuentra.

PASO 2:Dirigirse con la ficha autorizada por Registro Curricular a la Unidad de Cuentas Corrientes para regularizar tu situación financiera.

PASO 3: Ingresar al Portal de alumnos para que inscribas tus asignaturas.

PASO 4: En caso de rechazar la propuesta de asignaturas, dirígete a tu Jefe de Carrera.

Nota: Los estudiantes que ya regularizaron su situación financiera al momento de leer este aviso deben ingresar al Portal del Alumno para inscribir asignaturas.